

- a) Buques de uno, dos o tres puentes.- Según la capacidad de carga.
- b) Buques a contra cubierta.- Creados especialmente para el transporte de pasajeros.
- c) Buques a cubierta de maniobra.- Dedicados para maniobra de equipajes para el despacho de operaciones.

3.8 Según el Tipo de Construcción

En este grupo se puede considerar la siguiente clasificación:

- a) Buques con estructuras transversales.- Se da mucha importancia a los elementos transversales y al forro exterior.
- b) Buques con estructuras longitudinales.- En los cuales predominan los elementos longitudinales más que los transversales.
- c) Buques con estructuras mixtas.- En los cuales intervienen elementos transversales y longitudinales.